

1472

COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "GENERAL ELOY ALFRO S.A."

DIR: MONTECRISTI, CALLE ROCAFUERTE, INTERSECCION: CHIMBORAZO Y PICHINCHA. TEL. 095293367

14h44

Manta, 20 de Junio del 2011

Señor Ingeniero.
 Patricio García Vallejo.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS – PORTOVIEJO.
 Ciudad.



Señor Intendente:

He procedido a Registrar en el Libro de acciones y accionistas la transferencia de 30 acciones que corresponde a la totalidad de su paquete accionario que cede el señor **SEGUNDO PABLO AVILA PARRALES**, a favor de l cesionario señor **MEDARDO ISIDORO LUCAS QUIJIJE**, **30** acciones. Que transfiere en goce, uso y usufructo.

Agradeceré la atención al presente, y lo que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.


 SR. Víctor Antonio López Campuzano.
 GERENTE GENERAL
 COMPAÑÍA DE TRANSPORTE GENERAL ELOY ALFRO

Señor.

Víctor Antonio López Campuzano.

GERENTE GENERAL DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE GENERAL ELOY ALFARO S.A."

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted, que he procedido a vender 30 Acciones que corresponden al total de mi paquete accionario que tengo en la Compañía, a 1 señor **MEDARDO ISIDORO LUCAS QUIIJE**

CEDENTE

SR. SEGUNDO PABLO AVILA PARRALES
NACIONALIDAD: ECUATORIANO
CASADO,
C.I. 130429583-3
NUMEROS DE ACCIONES: 30

CESSIONARIO

MEDARDO ISIDORO LUCAS QUIIJE
NACIONALIDAD: ECUATORIANO
CASADO
130815658-5
NUMEROS DE ACCIONES: 30

CONYUGE
SRA. DIANA CARLOTA LUCAS PAREDES
C.I. 130688111-9

El Presente Documento es Igual
al Original Presentado Se deja
Copia en los Archivos DOV FE
PAJAN;

AB. J. BELFORT GLER MOREIRA
NOTARIO



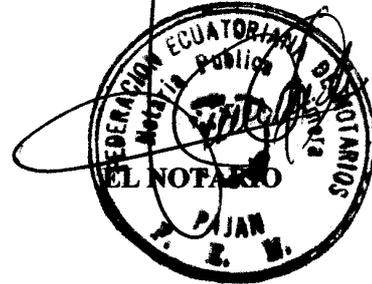


NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTON PAJAN.-

Diligencia de reconocimiento de firmas: En esta fecha conforme lo prescribe el numeral noveno del artículo dieciocho de la ley notarial vigente. Doy fe. Que las firmas y rubricas puestas en este documento, corresponden a los señores cónyuges SEGUNDO PABLO AVILA PARRALES Y DIANA CARLOTA LUCAS PAREDES, en calidad de vendedores y MEDARDO ISIDORO LUCAS QUIJIJE en calidad de comprador. Portadores de sus cédulas de ciudadanía números 130429583-3, 130688111-9 y 130815658-5 Respectivamente. Las mismas que fueron puestas a mi vista y cuyas copias se archivan. Pajan Veinte de Junio del Dos Mil Once.

El Presente Documento es Igual
al Original Presentado. Se deja
Copia en los Archivos DOY FE
PAJAN;

AB. J. BELFORT GILBERT MOREIRA
NOTARIO



SEGUNDO PABLO AVILA PARRALES
130429583-3

MEDARDO ISIDORO LUCAS QUIJIJE
130815658-5

DIANA CARLOTA LUCAS PAREDES
130688111-9